



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

4546

Juicio sobre Delitos Leves 414 / 2017

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a NAOMY JERUSALEN CASTILLO VALENCIA a fin de que comparezca ante este Juzgado el próximo día 3 de mayo a las 10.15 horas para asistir a la vista del juicio oral, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

En PALMA DE MALLORCA a 27 de abril de 2018.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

